

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA NORTEL NETWORKS DEL ECUADOR S.A.
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2013**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a los quince días del mes de abril de dos mil trece, a las nueve horas, en las oficinas del Estudio Jurídico Bustamante & Bustamante, ubicadas en el décimo piso del Edificio Cofiec, mismo que a su vez se encuentra ubicado en la intersección de las Avenidas Amazonas E4-69 y Patria, Piso 10, se reúnen la totalidad de los accionistas de la COMPAÑÍA NORTEL NETWORKS DEL ECUADOR S.A. esto es NORTEL NETWORKS LIMITED (antes Nortel Networks Corporation, antes Northern Telecom Limited), representada por su Apoderado Especial en el Ecuador, Doctor Francisco Bustamante Luna, titular de 19.988 acciones ordinarias y nominativas íntegramente pagadas, de US\$ 0.04 cada una, por un total de US\$ 799.52 y NORTEL NETWORKS INTERNATIONAL CORPORATION (antes Northern Telecom International Limited), representada por su Apoderado Especial en el Ecuador, Doctor Francisco Bustamante Luna, titular de 12 acciones ordinarias y nominativas íntegramente pagadas, de US\$ 0.04 cada una, por un total de US\$ 0.48. Los documentos que acreditan las calidades en las que comparece el Doctor Francisco Bustamante Luna se adjuntan a la presente Acta.

Encontrándose representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y en atención a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, por unanimidad resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. Habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- *Conocer y aprobar el Informe anual del Gerente General las cuentas y el balance anual correspondiente al ejercicio económico del 2012;*
- 2.- *Conocer y aprobar el Informe anual del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012;*
- 3.- *Conocer y aprobar los informes de Auditores Externos de la compañía del ejercicio económico del 2012;*
- 4.- *Designación del Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía.*
- 5.- *Designación de Auditores Externos de la compañía.*

Por ausencia del Presidente Titular de la Junta General, los presentes resuelven por unanimidad nombrar Presidente Ad-Hoc de la sesión al Doctor Francisco Bustamante Luna y por ausencia del Gerente General resuelven designar Secretaria Ad-Hoc de la misma a la Doctora Paulina Regalado Yépez.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Conocer y aprobar el Informe anual del Gerente General las cuentas y el balance anual correspondiente al ejercicio económico del 2012.

El Presidente pone en consideración el informe del ejercicio económico 2012 elaborado por el Gerente General Sr. Allan Bifield, del que aparece que el resultado del ejercicio económico es una pérdida neta de US\$ 42.344,00. Además pone en consideración de la

Junta General el balance y los resultados del año cortados al 31 de diciembre del 2012 de la compañía NORTEL NETWORKS DEL ECUADOR S.A, firmados por el Gerente General y por la Contadora de la Compañía.

Luego de deliberar, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, aprueba el informe de Gerente, Balance General y Estado de Resultados mencionados, correspondientes al ejercicio económico 2012.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Conocer y aprobar el Informe anual del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.

A pedido del Presidente de la sesión, por Secretaría se da lectura a la comunicación suscrita por la señora Betsy Zorrilla Chiluiza de la firma Ernst & Young y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico 2012. La Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, aprueba el informe del Comisario.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Conocer y aprobar los informes de Auditores Externos de la compañía del ejercicio económico del 2012.

A pedido del Presidente de la sesión, por Secretaría se da lectura al informe de los Auditores externos de la compañía KPMG Auditores Externos de la Compañía sobre el ejercicio económico 2012.

La Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, aprueba el informe de los Auditores Externos.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL Y COMISARIO SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA

El Presidente de la Sesión pone a consideración de la Junta General de Accionistas la designación de la señora Betsy Zorrilla Chiluiza, para ocupar el cargo de Comisario Principal de la empresa, quien ha venido desempeñando dichas funciones en ejercicios anteriores y al señor Patricio Cevallos para Comisario Suplente.

La Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve reelegir y nombrar Comisario Principal a la señora Betsy Zorrilla Chiluiza y Comisario Suplente al señor Patricio Cevallos; para el período de un año, contado desde esta fecha, con las facultades y deberes constantes en el art. 29 de los Estatutos Sociales.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Designación de Auditores Externos de la compañía.

El Presidente de la Junta señala que es necesario designar y contratar Auditores Externos de la Compañía durante el ejercicio económico 2013, para examinar los estados financieros de la misma por el año que termina el 31 de diciembre del 2013, y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de conformidad con lo establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento.

El Presidente de la Junta propone que siguiendo las instrucciones de los accionistas se mantenga el contrato con KPMG para los asuntos de auditoría externa de la compañía.

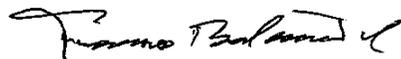
Luego de una breve deliberación, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos resuelve mantener el contrato con KPMG para que ejerza las funciones de Auditor Externo de la compañía durante el ejercicio económico 2013, para examinar los estados financieros de la misma por el período que termina el 31 de Diciembre de 2013 y/o por algún período interino que se pueda requerir por otro proceso de reporte estatutario, y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de conformidad con lo establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. La Junta General de Accionistas resuelve también por unanimidad de votos, facultar al Gerente General de la Compañía para que negocie las demás condiciones del contrato y lo suscriba, sobre lo cual deberá mantener debidamente informada a la Junta General de Accionistas.

La Junta General de Accionistas autoriza al Presidente Ah-Hoc y/o a la Secretaria Ah-Hoc, para que expidan los nombramientos resueltos en la presente sesión.

Toda vez que se ha concluido con los puntos materia de la reunión el Presidente Ah-Hoc levanta la sesión las 11:00.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Presidencia concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta correspondiente.

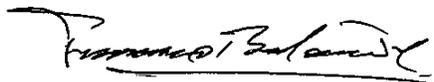
Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes, conjuntamente con la Secretaria Ad-Hoc que certifica.



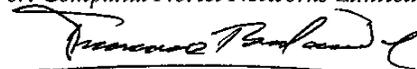
Dr. Francisco Bustamante Luna
Presidente Ah-Hoc de la Junta General



Dra. Paulina Regalado Yépez
Secretaria Ah-Hoc



Dr. Francisco Bustamante Luna
Por: Compañía Nortel Networks Limited



Dr. Francisco Bustamante Luna
Compañía Nortel Networks International Corporation

1

2

3

4